

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

**25675** *Anuncio de la Dirección General de Industria por el que se somete a información pública el expediente de expropiación forzosa instado por la mercantil "Áridos y Canteras del Norte, S.A.", titular de la concesión "Las Brañas", en el término municipal de Val de San Vicente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y 17 de su Reglamento de aplicación aprobado por el Real Decreto de 26 de abril de 1958 y de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y artículo 131 de su Reglamento aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se somete a información pública la solicitud realizada por "Áridos y Canteras del Norte, S.A.", titular de la concesión de explotación "Las Brañas", número 16.502, situada en el término municipal de Val de San Vicente, de incoación de expediente de expropiación forzosa, mediante el procedimiento ordinario, para la ocupación de fincas que se relacionan en el Anexo, al objeto de desarrollar el proyecto de explotación aprobado y las actuaciones previstas en el último plan de labores.

La aprobación de la modificación del proyecto de explotación y del proyecto de la instalación de productos terminados asociada a ella fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Industria de 10 de marzo de 2006 previa estimación de impacto ambiental aprobatoria, con condiciones emitida por la Dirección general de medio Ambiente el 13 de enero de 2009, y el Plan de Labores fue aprobado por resolución de 13 de marzo de 2009.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás posibles afectados por la pretensión de la sociedad beneficiaria, para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección General de Industria, Servicio de Coordinación y Apoyo Jurídico (C/ Castelar, n.º 1, 5.ª planta, Santander) y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

**ANEXO**

PARCELA	POLÍGONO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m <sup>2</sup> )	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE
199	29	12.750	Oliva Arroyo Herias	Val de San Vicente	Las Espinas
207	29	5.620	Emilia Ruiz Gutiérrez	Val de San Vicente	Las Espinas
208	29	5.230	Concepción Herrero Gutiérrez	Val de San Vicente	Las Espinas
209	29	7.030	Enriqueta Fernández Herrero	Val de San Vicente	Las Espinas

Santander, 24 de junio de 2009.- El Director General de Industria, Marcos Bergua Toledo.

ID: A090054204-1

cve: BOE-B-2009-25675